

# Acuse

Pueblo de San Nicolás Totolapan,  
Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México

**Edgar Omar Pineda Barajas**  
**Director General de Bienestar Social de la Alcaldía "La Magdalena Contreras"**  
**Presente**

Por este medio, los habitantes del Pueblo de San Nicolás Totolapan y firmantes a continuación le solicitamos su intervención para que se desarrolle una oferta cultural, artística y tecnológica permanente y gratuita para las niñas, niños y jóvenes de este pueblo, a través de la generación de espacios y la realización de actividades al interior del mismo, con especial atención a los rangos de edad: 0 a 2 años, 3 a 5 años y 6 a 12 años.

Al respecto, de forma enunciativa, más no limitativa, requerimos:

- Que las actividades se desarrollen, principalmente, en el kiosco, plaza y foro de este pueblo;
- La presentación de artes escénicas: funciones de teatro, danza y actividades circenses;
- Conciertos y presentaciones musicales;
- Talleres creativos: en disciplinas como la pintura, danza, entre otros;
- Talleres tecnológicos: en robótica, electrónica, etcétera;
- Proyecciones cinematográficas para toda la familia;
- Eventos conmemorativos.

Lo anterior, conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México y demás ordenamientos aplicables.

Finalmente, designamos únicamente como medio de contacto para esta solicitud a [REDACTED]

- Teléfono: [REDACTED]
- Correo electrónico: [REDACTED]

Sin otro en particular le enviamos un cordial saludo.

A la fecha de su presentación.

Anexo. Listado de solicitantes y sus firmas.

Recibi copia  
Rosa  
D.G. B.S.  
07/02/2025  
13:52 C/A